

**MEDLOG
EXTRAPORTUARIO
PROCEDIMIENTO PARA
PROGRAMACIÓN DE
INSPECCIONES SAG**

MEDLOG

1. INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de contribuir a la eficiencia del sistema portuario de Valparaíso se ha dispuesto del siguiente instructivo para programar el aforo de las cargas manifestadas a Medlog Extraportuario.

2. PROCEDIMIENTO PARA PROGRAMACIÓN DE INSPECCIONES SAG

Los Clientes que tengan contenedores indicados la realización de Inspección Física en Medlog Extraportuario Valparaíso deberán cumplir con el siguiente procedimiento:

1. Enviar mail solicitando la programación de contenedor a siguiente dirección:

CL692-Medlog.Inspección.SAG.Valparaíso

Nota: Las solicitudes de programación se recibirán para su posterior coordinación con SAG, hasta las 15:00 hrs. Solicitudes posteriores a horario indicado anteriormente, se coordinarán con SAG al día siguiente.

En dicha solicitud deberá adjuntar e indicar:

1. Copia de CDA.
2. N° de CDA.
3. Número de Contenedor.
4. Nombre de la Agencia de Aduana.
5. Nombre de persona que participará en la Inspección.
6. Rut de persona que participará en la inspección.
7. Teléfono de Contacto de persona que participará en la inspección.

Con los datos anteriormente mencionados, Medlog Extraportuario Valparaíso coordinará con SAG las solicitudes de inspección recibidas hasta las 15 :00 hrs.

SAG analizarán la información y entregarán a Medlog Extraportuario el listado de contenedores y su programa de inspección.

Medlog Extraportuario, enviará Archivo Programación de Centro de Inspección (CDI) en PDF a cada cliente que solicitó servicios.

En caso de consultas, favor dirigirlas a casilla CL692-Medlog.Inspección.SAG.Valparaíso

Atentamente

Medlog Extraportuario